

INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios

SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA

Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo expresado en la Ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía **SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA**, y en cumplimiento de mis obligaciones como Comisario Principal, pongo en vuestro conocimiento el Informe Económico del periodo terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Los Administradores han dado fiel cumplimiento a las disposiciones, normas generales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Socios.

La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libro de Participaciones, Libro Talonario, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Existen procedimientos idóneos en el custodio y conservación de los bienes propios y de terceros bajo su responsabilidad y reglamento de Control Interno es adecuado para las actividades de la Compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan relación con los registrados en los Libros Contables.

Las Convocatorias a las Juntas Generales de Socios, han sido realizadas de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes y los expedientes de ellas, y las listas de asistencia de sus miembros, se conservan tal como lo determinan los procedimientos legales vigentes.

He recibido de parte de Administradores y funcionarios, todos los documentos necesarios para el desempeño de mis funciones.

Guayaquil, 23 de Abril del 2018

ING.COM.ELIZABET TACURI GARCIA

COMISARIO REG. 0.15335